



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DPE 01/12-2017

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle llegar el **tercer reporte trimestral del año 2017**, se gestiono por medio del Instituto Jalisciense de las Artesanías, teniendo la presencia de los Artesanos Locales y Zona Metropolitana en la Feria del Membrillo, obteniendo un Éxito y deleitando el paladar, con estas acciones contribuimos a aumentar la economía para los Ixtlahuacenses y atender como se merece al turismo foráneo y local.

Sin más por el momento, me despido quedando de usted como su atento y seguro servidor, para cualquier aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. A 11 de Diciembre del 2017.

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Atentamente

L.A.E. RUBEN DAVID HERNANDEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PROMOCION ECONOMICA



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE PROMOCIÓN
ECONÓMICA

C.c.p. Archivo